**Programa de Movilidad Estudiantil del SNRA (Sistema Nacional de Reconocimiento Académico)**

En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil del [Sistema Nacional de Reconocimiento Académico](https://www.argentina.gob.ar/noticias/que-es-el-sistema-nacional-de-reconocimiento-academico) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), del cual la UNLP forma parte mediante acuerdo con otras universidades, la Facultad de Informática convoca a estudiantes avanzados a postularse **hasta el próximo 24 de septiembre** para realizar una experiencia de intercambio académico en otras universidades nacionales del país, durante el primer semestre de 2019.

El Programa busca promover entre Universidades Nacionales el reconocimiento de trayectos formativos con el fin de que los estudiantes puedan complementar su formación a partir de la riqueza y variedad formativa que ofrece el sistema universitario. De esta manera, los estudiantes tienen distintas alternativas en su recorrido hasta llegar a su graduación.

La Facultad de Informática de la UNLP financiará el pasaje y seguro a la Universidad de destino, la que se encargará de brindar el alojamiento y manutención.

La convocatoria está dirigida a estudiantes avanzados de las siguientes carreras de la Facultad de Informática de la UNLP:

* Licenciatura en Sistemas
* Licenciatura en Informática
* Ingeniería en Computación

Universidades y carreras de destino

* Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)
  + Carreras de destino:
    - Licenciatura en Sistemas
    - Ingeniería Informática
* Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM)
  + Carreras de destino:
    - Ingeniería en Informática
* Universidad Nacional de Misiones (UNaM)
  + Carreras de destino:
    - Licenciatura en Sistemas de Información
* Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)
  + Carreras de destino:
    - Ingeniería Informática

Requisitos generales

Para poder postularse a la convocatoria, los estudiantes deberán:

* Completar el formulario de postulación disponible aquí
* Presentar:  
  -Copia del DNI.  
  -Certificado analítico.  
  -Curriculum Vitae.

Toda la documentación mencionada deberá entregarse de manera personal en Mesa de Entradas.

Los interesados serán citados para definir los trayectos a realizar en las Universidades de destino y la modalidad del intercambio.

Resultados de la convocatoria

La evaluación de los postulantes y la publicación de los resultados de la convocatoria se realizarán durante el mes de octubre.

Más información:  secretaria.academica@info.unlp.edu.ar